

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Educación holística en Educación Básica, Secundaria y Media: retos y oportunidades

Holistic education in elementary, secondary and middle school: challenges and opportunities

Juan Carlos Piñeros Suárez¹
*Secretaría de Educación de Bogotá*Recibido: 28.09.2022
Aceptado: 30.11.2022**Resumen**

El presente artículo hace parte de la investigación en desarrollo “La educación holística en básica secundaria y media: narrativas de los estudiantes en la localidad séptima de Bogotá”. Se presenta un artículo de reflexión cuyo objetivo es caracterizar algunos aspectos necesarios en una educación integral, que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de enseñanza, saber y aprendizaje en colegios públicos de Bogotá. Desde esta perspectiva, se aborda desde distintos autores aquellas problemáticas recurrentes que pueden afectar a la población escolar de básica secundaria y media. Del mismo modo, se plantean tres áreas de abordaje en la caracterización inicial de una educación holística, aquellas investigaciones que han profundizado en el bienestar emocional en la escuela, las investigaciones que propenden por el mejoramiento del clima escolar desde la formación en valores e investigaciones que propenden por una educación para la felicidad. El escrito reflexivo se propone desde un enfoque cualitativo, con una aproximación al objeto de estudio de carácter descriptivo y se utiliza una matriz categorial para sistematizar la información consolidada. Así mismo, se hace una revisión de las principales bases de datos como Eureka, Dialnet, Web Science, Ebsco

¹ juancarlosp49@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0001-9905-9317>

Host, Google scholar, entre otras y se identifican 45 textos que presentan relevancia frente al objeto de estudio. Como resultado, se propone una caracterización teórica de los principales retos que tiene el contexto educativo, desde el ámbito socioemocional, ético y formativo y las posibles formas de involucrar estas competencias en los currículos escolares.

Palabras clave: educación, holística, emociones, valores, felicidad.

Abstract

This article is part of the ongoing research "Holistic education in secondary school: narratives of students in the seventh locality of Bogotá". An article of reflection is presented whose objective is to characterize some necessary aspects of a comprehensive education, which must be taken into account in the process of teaching, knowing and learning in public schools in Bogotá. From this perspective, recurrent problems that can affect the school population of lower, junior secondary and senior high school are addressed by different authors. In the same way, three areas of approach are proposed in the initial characterization of a holistic education; those investigations that have delved into emotional well-being at school, the investigations that tend to improve the school climate from the formation of values and investigations that tend towards an education for happiness. Reflective writing is proposed from a qualitative approach, with a descriptive approach to the object of study and a categorical matrix is used to systematize the gathered information. Likewise, a review of the main databases such as Eureka, Dialnet, Web Science, Ebsco Host, Google scholar, among others, is made and 45 texts that are relevant to the object of study are identified. As a result, a theoretical characterization of the main challenges facing the educational context is proposed, from the socio-emotional, ethical and educational spheres, and the possible ways of involving these skills in school curricula.

Keywords: education, holistic, emotions, values, happiness.

Introducción

En las últimas décadas se ha encontrado un número significativo de autores y publicaciones científicas, que cuestionan la perspectiva academicista que ha direccionado las bases educativas en las instituciones formales encargadas de orientar los procesos pedagógicos en estudiantes de básica secundaria y media. Autores como (Goleman, 2011), (Gardner, 2011), (Bizquerra y Paniello, 2017) entre otros, han planteado la necesidad de observar el fenómeno educativo desde aspectos que integran las potencialidades intrapersonales, interpersonales, neurobiológicas y éticas de los estudiantes en sus primeras etapas de formación. Esta perspectiva, unida a las particularidades y retos que se presentan en la educación en los últimos años, lleva a los educadores a reflexionar sobre la pertinencia del acto educativo y el impacto que las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas tiene sobre las necesidades de los contextos educativos. Es notable, el interés que tienen las escuelas desde su tradición formativa, en brindar mayor importancia a los contenidos propios de las disciplinas como una manera de responder a las pruebas estandarizadas o a los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). Sin embargo, los cambios continuos que se presentan en la sociedades, las diferencias en las realidades contextuales de las instituciones educativas y las dimensiones del ser que se han dejado de abordar merecen una reflexión pedagógica. En este sentido, problemáticas como el uso excesivo de dispositivos tecnológicos, la violencia escolar y familiar, el Bullying en la escuela, las enfermedades relacionadas con el aspecto socioemocional de los estudiantes y ausencia en la aplicación de las normas, requieren intervenciones prioritarias por parte de los educadores, considerando que, gran parte de las ausencias que guían la conducta humana son reforzadas por entornos que favorecen las actitudes negativas y la réplica de estas (Skinner, 1974). Desde esta perspectiva en este escrito reflexivo se esbozan algunas de las problemáticas que afectan a los estudiantes de básica secundaria y media en los colegios públicos y algunas posibilidades de asumir una integralidad en el acto educativo desde tres campos emergentes en el discurso educativo actual.

1. Presentación

1.1 Uso excesivo e inadecuado de dispositivos tecnológicos

La interacción cada vez más frecuente con diversos dispositivos electrónicos en la cotidianidad, producto del acceso a los mismos y la masificación que tienen los últimos adelantos tecnológicos, representan el fruto del esfuerzo de académicos y científicos por llevar la tecnología a ambientes antes poco explorados. Dispositivos como celulares, tablets, impresoras en 3d, robots y prototipos de inteligencia artificial y drones, entre otros, hacen parte de las innovaciones que están al acceso de universidades, colegios y comunidades. Esta cercanía de las personas con las tecnologías emergentes, evidencian una serie de problemáticas anexas que disminuyen la capacidad de ser y estar con los otros en diferentes ámbitos de carácter laboral o educativo (Piñeros, 2016). Desde esta perspectiva, la escuela por ser un escenario que replica en su contexto algunas de las conductas que se presentan en la sociedad, es un micrositio que deja en evidencia algunas prácticas inadecuadas desde el manejo y uso de dispositivos tecnológicos por parte de los estudiantes. Entre los principales estudios al respecto se presenta una investigación desarrollada en el contexto español por (Vicario, Mercader, & Sallán, 2019) y otra investigación desarrollada en el contexto colombiano por (Franco & Marín, 2015), las cuales especifican que los jóvenes entre 10 y 15 años usan continuamente distintos dispositivos y redes sociales con una frecuencia en el uso alrededor de dos a tres horas. Los autores expresan que este tipo de conductas tienen unos efectos negativos, ya que los jóvenes descuidan aspectos educativos y laborales. Por otro lado, señalan los autores que la continua exposición a estos estímulos afecta las relaciones interpersonales, los tiempos de reunión familiar y el autocontrol frente a los compromisos relevantes para la vida. Estos resultados coinciden con (Loeza & Escobedo, 2021), quienes afirman en su artículo que los adolescentes encuestados tienen su primer contacto con los dispositivos móviles alrededor de los once años. Según la perspectiva de los estudiantes con el uso de estos dispositivos se pierde bastante tiempo. En la misma línea, se identifica que este acceso cada vez a más tempranas edades a los dispositivos móviles puede aumentar el grado de vulnerabilidad hacia los niños y niñas.

Desde el ámbito intrapersonal (Pérez & Garza, 2019), evidencian en su investigación que el uso de dispositivos tecnológicos como medio recreativo continuo está muy ligado a las emociones negativas como tristeza, o desesperanza. Por lo tanto, las personas que usan a menudo las redes sociales terminan con una mayor sensación de soledad e insatisfacción. Del mismo modo, el estudio realizado por (Puentes & Parra, 2014) enuncia que, a nivel latinoamericano, Colombia es uno de los países que presenta mayor uso de dispositivos tecnológicos para acceder a redes sociales en tiempo por parte de los adolescentes. El estudio indica que, “se han encontrado cuatro variables con valor predictivo del tiempo de uso de Internet: la conducta agresiva, el tiempo que los adolescentes permanecen solos en casa, las cualidades de los adolescentes y, por último, la insatisfacción social de los menores” (Puentes & Parra, 2014, p.138). Es decir que a mayor tiempo que pasan los jóvenes usando sus dispositivos tecnológicos en redes sociales, mayores alteraciones emocionales negativas se pueden presentar. Desde estos planteamientos, se puede deducir que la escuela tiene alguna incidencia en la predicción de aquellas conductas positivas en el manejo de la red y también de aquellos comportamientos negativos en el uso de estas, por la posibilidad de impacto que tiene el escenario educativo en la formación de los adolescentes. Posición que comparten (Sánchez & Fernandez, 2021) quienes afirma que el acompañamiento por parte de maestros o tutores en el uso de los dispositivos tecnológicos fortalece algunas competencias socioemocionales para el usos correcto de los mismos. Sin embargo, en el estudio.

No se halló un efecto mediador del uso de Internet en el colegio sobre la asociación positiva entre mediación activa docente y la presencia de riesgos en el uso de la red. Por otro lado, se encontró que el uso de Internet en el colegio tiene un efecto de mediación parcial sobre la asociación positiva entre mediación activa de las amistades y las habilidades digitales. (Sánchez & Fernandez, 2021, p.72)

Aspecto que nos indicaría que la formación desde los aspectos intrapersonales e interpersonales al interior de las instituciones educativas, tienen alta incidencia en el uso responsable de los dispositivos tecnológicos las redes sociales en escenarios alternos al aula

de clase. Desde esta perspectiva, es evidente que, desde la problemática planteada, el uso inadecuado de dispositivos electrónicos en contextos de adolescencia es un aspecto que debe ser considerado desde el ámbito escolar y merece un abordaje integral desde el currículo, los procesos evaluativos y la capacitación de los padres de familia. Del mismo modo, considerar el fortalecimiento de otras competencias de carácter personal, puede ayudar al estudiante a tomar decisiones correctas en cuanto al uso y contacto con los distintos dispositivos tecnológicos y las redes sociales.

1.2 Violencia familiar, emocional y social

La violencia en los contextos personales de los adolescentes afecta los estadios emocionales, sociales y de aprendizaje, somatizándose en problemas como ansiedad, depresión, enfermedades metabólicas y autoconcepto negativo (Melgarejo, 2021). Es evidente, para educadores que trabajan con población de secundaria y media, que los entornos familiares indican notablemente en los comportamientos positivos y negativos de los estudiantes. “En este sentido, la violencia familiar afecta de manera directa o indirectamente en la salud física o psicológico de los adolescentes, que puede ocasionar riesgos en la función cognitivo emocional, problemas interpersonales que puede llegar afectar hasta su vida adulta” (Melgarejo, 2021, p.3). La violencia familiar según, (Álvarez, 2021) “es una acción de indolencia ejecutado en el ambiente familiar, por acción de uno de sus integrantes, llegando así ocasionar un daño hacia la vida, un daño psíquico, la integridad física o la libertad de otro integrante, o que intimide de forma grave su personalidad” (p.24). Definición que coincide con (González & Salgado, 2019) quienes indican que,

La violencia intrafamiliar es aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar y agredir física, verbal, emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia que tenga alguna relación de parentesco por consanguineidad, o haya tenido por afinidad; matrimonio, concubinato o unión de hecho con su pareja que tienda a causar daño recurrente en los tipos de violencia. (p.4)

Considerando estas investigaciones, se puede inferir que los patrones de violencia que se reproducen en los hogares de los adolescentes inciden notablemente en la forma en que los estudiantes asumen una postura frente a la vida. Al considerar la escuela como un escenario donde se gestan las relaciones interpersonales de los niños, niñas y adolescentes, se identifican actitudes violentas entre compañeros, conductas que coinciden con la investigación desarrollada por (López, Benavides, Ortiz, & Ramos, 2022) quienes afirman que la violencia escolar es una réplica de los pautas de crianza que se tienen en los diferentes hogares, las cuales se clasifican en cuatro posibilidades encontradas en el estudio, pautas de crianza democráticas, autoritarias, negligentes y permisivas. Que a su vez forman distintos roles en el marco de la violencia escolar, niños victimizados o niños agresivos, que dan origen al termino Bullying en la escuela.

1.3 Bullying en el contexto escolar

Una de las manifestaciones de la violencia escolar, desde las voces de los estudiantes encuestados es el Bullying o intimidación escolar. Según, (Hernández, 2021), el Bullying en la escuela es una conducta recurrente en el mundo, cuya esencia se encuentra ligada al maltrato permanente por parte de un agresor a su víctima y se manifiesta en el contexto escolar de forma física, psicológica, verbal o social. Del mismo modo, autores como Larraina & Garaigordobil, (2020) expresan que,

un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes le dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes; le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o amigas o le retira de actividades a propósito; le golpea, pateo y empuja o le amenaza; cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella, etc. Estas conductas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. (p.147)

Según el Dr. (Hernández, 2021) se pueden presentar diversas clases de Bullying en los escenarios escolares, entre estas tenemos, el cyberbullying, el happy slapping, el Bullying gay, y el Bullying social, entre otras. Así mismo el autor, determina que los inicios del Bullying se cimentan en la familia, el clima escolar negativo, las bajas habilidades intrapersonales, el uso inadecuado de redes y la escases de habilidades sociales. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la ausencia de un respeto por las normas establecidas, unido a una ausencia en habilidades sociales son factores que aportan al incremento de casos de Bullying al interior de los planteles educativos en escolares de básica, secundaria y media. Factores que están muy ligados al contexto familiar o escolar, considerando que

La familia y la escuela son los contextos sociales más cercanos al adolescente, por lo que su interacción con las características individuales son un objeto clave de análisis. En esta línea, estudios previos sugieren que las características de ambos contextos se constituyen en el medio más cercano para aprender las formas de comportamiento en el entorno. (Cardozo, 2021, p.4)

Esta caracterización inicial propuesta por diferentes autores, expone la necesidad de tratar esta problemática en los colegios y escuelas, teniendo en cuenta que “cuando no existen las intervenciones adecuadas y efectivas para erradicar el acoso escolar, el entorno escolar se vuelve totalmente contaminado, y las personas que sufren esta problemática social se ven afectadas negativamente” (Castañón, 2022, p.23). Del mismo modo, señala la autora en su tesis de maestría que el camino que sigue el Bullying en el contexto escolar puede desencadenar problemas como baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, ansiedad, pensamientos suicidas y pérdida de interés por la escuela. Como conclusión en este apartado, se puede identificar que el Bullying representa una de las formas de violencia escolar que puede afectar el contexto escolar, el rendimiento académico, la convivencia en general y la salud mental de los estudiantes. La escuela, como escenario de convivencia escolar, de preparación para la vida y de formación integral, debe considerar dentro de sus contenidos, competencias y procesos evaluativos, herramientas de carácter intrapersonal, interpersonal y ético; que les permitan a los niños exteriorizar las

diferentes emociones cuando se vean inmersos en el rol de acosador o acosado dentro o fuera de las instalaciones educativas.

1.4 El bienestar emocional en la escuela

Los sentimientos como mecanismos cerebrales primarios en la evolución de las personas proveen la motivación intrínseca para avanzar o detenerse, en la consecución de actos, que pueden estimular de manera positiva o negativa los aprendizajes en una sociedad (Damasio, (2005) en su texto “En busca de Espinoza Neurobiología de la emoción y los sentimientos”, nos indica, la ausencia de estudios, que en una primera etapa se encuentran sobre este campo. El autor narra la dificultad que se presenta para abordar los sentimientos y las emociones desde un ámbito biológico, que solo ha podido ser superada al encontrar desde el ámbito médico, lesiones a nivel cerebral que estimulan la necesidad de investigar sobre los sentimientos y las emociones como componentes cerebrales indispensables, así:

La comprensión de la neurobiología de la emoción y los sentimientos es clave para la formulación de principios y políticas capaces tanto de reducir las aflicciones como de aumentar la prosperidad de las personas. Efectivamente, el nuevo conocimiento se refiere incluso a la manera en que los seres humanos tratan tensiones no resueltas entre las interpretaciones sagradas y seculares de su propia existencia. (Damasio, 2005, p.14)

Esta apreciación es pertinente, considerando que, durante muchos años, la emoción y los sentimientos han sido aspectos poco valorados, poco estudiados desde el ámbito educativo y que carecen de impacto en el abordaje de una formación holística en la persona que aprende. Desde la perspectiva de (Damasio, 1996) la emoción se define como,

la combinación de un proceso de valoración mental, simple o complejo, con respuestas a ese proceso que emanan de las representaciones disposicionales, dirigidas principalmente hacia el cuerpo propiamente tal, con el resultado de un estado

emocional corporal, y orientadas también hacia el cerebro mismo (núcleos neurotransmisores en el tallo cerebral), con el resultado de cambios mentales adicionales. (p.217)

Esta definición que propone una vinculación directa de la emoción, con aspectos funcionales del cerebro, que pueden ser estimulados, fortalecidos y verificados desde las conexiones sinápticas en zonas mencionadas por (Goleman, (2012), como son el Hemisferio derecho, desde el córtex somatosensorial insular, la amígdala derecha, la circunvolución del cíngulo anterior y el córtex orbitofrontal ventromedial. Determina una posibilidad tangible en el contexto educativo, ya que involucrar estas áreas emocionales como aprendizajes relevantes del intelecto manifestado en funciones biológicas permite a la escuela generar una interrelación entre aprendizajes, emoción y neurociencia cognitiva.

Del mismo modo, (Teruel, El cerebro sintiente, 2000) expresa que “La emoción, que en su origen debió de ser escudo protector máximo de la supervivencia biológica, es hoy también lo que mantiene vivo y competitivo al hombre en su relación con los demás” (p.19). Esta premisa, aborda otro factor determinante para asumir las emociones en el ámbito educativo, como una oportunidad para abordar las problemáticas que se presentan en las relaciones interpersonales en las comunidades educativas de básica secundaria y media. Teruel, (2000), pone de manifiesto que la emoción tiene dos componentes que son esenciales, la posibilidad de reaccionar de manera interna a los estímulos externos imprevistos y también una oportunidad para comprender el mundo puertas afuera e interactuar con él.

Considerando que en comunidades educativas que crecen en familias con ausencia de competencias emocionales, en contextos problemáticos y con altos índices de violencia intrafamiliar, como se expone en el primer apartado de este texto, se denotan comportamientos inadecuados por parte de los niños que son permeados por sus condiciones de vida en su aspecto emocional. Estos aspectos dificultan los aprendizajes en las escuelas, ya que los maestros deben atender situaciones convivenciales complejas, producto de la exteriorización inadecuada de las emociones, ausencia de hábitos positivos para asumir su rol como estudiante

y poco interés por transformar su realidad personal. Considerando este planteamiento, es necesario involucrar en los aspectos educativos, académicos y convivenciales, a la emoción como un generador de transformación social, que brinda una apuesta por el bienestar desde un estadio socioemocional. Desde esta perspectiva, autores como, (Gardner, 1993), (Kandel, 2018), (Teruel, , 2013) y (Bizquerra, 2009) señalan que las diferentes potencialidades que tiene el cerebro son aprovechadas en mayor medida cuando se estimulan aspectos relacionados con la emoción, la motivación y la atención, que pueden incidir en mejores aprendizajes por generar conexiones neuronales en la memoria a largo plazo.

Es notable que desde las apuestas teóricas de estos autores las habilidades intrapersonales e interpersonales representan un factor determinante en la transformaciones de carácter social y cultural en contextos complejos teniendo en cuenta que “la educación emocional es una de las innovaciones psicopedagógicas de los últimos años que responde a las necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en las materias académicas ordinarias. Su objetivo es el desarrollo de competencias emocionales, consideradas competencias básicas para la vida” (Bizquerra, 2009, p.57). Cuando se habla de las competencias para la vida, se sitúa a la persona que aprende frente a una necesidades que propone su realidad particular de vivencia. Aspectos que son determinantes para estructurar los currículos, los planes de estudio, los proyectos educativos institucionales, los modelos pedagógicos, las estrategias didácticas y las formas de evaluar en los distintos niveles educativos. Razón por la cual, las competencias a nivel socioemocional como un eje central de una vida escolar con bienestar, deben ser planteadas desde el primer contacto que tiene el niño con la escuela como un eje transversal o un componente planificado desde las distintas áreas disciplinares que conforman el plan de estudios en los centros educativos.

Una postura adecuada, que brinda un panorama argumentado de la implementación de las competencias socioemocionales en la escuela está ligada a la concepción de bienestar. El bienestar desde la propuesta de (Bizquerra, 2011) nos indica que,

Curiosamente, el placer de aprender ocupa un lugar importante. Lo cual da una pista para la educación. Hay que buscar estrategias didácticas para facilitar que el alumnado pueda descubrir el placer de aprender. Y por extensión el placer de leer. Todo esto forma parte de los placeres intelectuales, que desgraciadamente muchas personas no llegan a descubrir en toda su vida. La educación debería jugar un papel importante en el desarrollo de este placer. (p.63)

Y es que la concepción de bienestar en los entornos educativos, tradicionalmente se asocia a el tiempo destinado al ocio, que en la rigurosidad académica no representa una “ganancia” en términos de conocimiento. Esta realidad es descrita en el texto los Neuromitos de (Forés, et.al, 2015), quienes afirman que, áreas de conocimiento como la educación artística, la educación física, la música, el teatro, la danza, entre otras, proveen escenarios de interacción que puede fortalecer el placer por lo aprendizajes y el bienestar en la escuela. Desde el movimiento los autores exponen que,

La actividad física genera una serie de neurotransmisores, como la serotonina, la noradrenalina y la dopamina, que mejoran el estado de alerta, la atención y la motivación, factores que son imprescindibles para que se dé el aprendizaje. Pero, aparte de estos neurotransmisores, con la actividad física se segregan otras moléculas, como el factor neurotrófico derivado del cerebro (BDNF, por sus siglas en inglés), que tienen una incidencia directa sobre las neuronas y sus conexiones neuronales (sinapsis), y cuyo fortalecimiento y uso reiterado nos permiten establecer las memorias necesarias para el aprendizaje. (Forés, et.al, 2015, p.12)

Desde las artes en sus diferentes posibilidades de expresión hay un mayor compromiso socioemocional en el contexto escolar, mayor reflexión desde la vivencia y una mayor integración de padres de familia, docentes y estudiantes. En ámbito musical, “Desde la perspectiva emocional, nos gusta escuchar música, pues esta estimula el sistema de recompensa cerebral asociado con la dopamina, que nos hace sentir bien. Pero desde la perspectiva cognitiva, es mejor practicarla” (Forés, et.al, 2015, p.18).

Es decir que cada una de las áreas que permite el dominio de aprendizajes involucrando un componente cognitivo a aspectos básicos de movimiento y factores socioemocionales pueden proveer escenarios de bienestar y placer que ayudan en la generalidad a un mejor desempeño académico, convivencial y de aprendizajes situados, fortaleciendo áreas del cerebro que son necesarias en el aprendizaje del lenguaje, del desarrollo del pensamiento lógico-matemático, del pensamiento computacional, del pensamiento científico y de las competencias ciudadanas.

1.5 Formación de valores en la escuela

La formación en valores en el ámbito educativo es un factor necesario en sociedades que presentan un marcado individualismo, fruto de ambientes educativos que privilegian los resultados unipersonales frente al trabajo colectivo. Por otro lado, la falta de respeto a las normas mínimas, el consumismo exagerado, las conductas nocivas a nivel intrapersonal e interpersonal y la falta de compromiso por la transformación social, hace necesario que se involucre en la formación de básica, secundaria y media, aprendizajes direccionados a fortalecer la toma de decisiones desde unos argumentos que impacten positivamente a la sociedad. Esta perspectiva, se propone considerando que,

La resolución de problemas sociales, basados en la necesidad social, nos conduce a formas distintas de gestionar estos conflictos. Algunas soluciones son más eficaces que otras, y algunas pueden ser socialmente inestables a largo plazo o cambiar según las circunstancias. Así es como surgen las prácticas culturales, las convenciones y las instituciones. A medida que un niño crece dentro de la ecología social de estas prácticas, las intuiciones más sólidas sobre el bien y el mal arraigan y florecen. (Churchland, 2012, p.23)

Al respecto, Gardner (2011), esboza la necesidad de replantear los conceptos de Verdad, belleza y bondad, acorde a la emergencia de las nuevas realidades que vivencian nuestros niños y adolescentes, específicamente con los avances de las nuevas tecnologías, el autor plantea que, “para muchos jóvenes (y para algunos que ya no son tan jóvenes), el valor real

de verdad de las declaraciones ya no es relevante. A estas personas les interesa principalmente la autenticidad (¿el hablante “parece” real, comprometido, implicado?)” (p.239). Situación que en la actualidad preocupa, considerando que los nuevos “líderes virtuales” muchas veces determinan los comportamientos y las conductas que los jóvenes tienden a imitar.

Con base en estos argumentos, es necesario plantear en la instituciones educativas unos mínimos convivenciales que se consideren en cada asignatura y plan de estudios, con la intencionalidad de promover una cultura de la autonomía, la tolerancia al pensamiento diferente, el trabajo cooperativo, la inclusión y el respeto por la diversidad en los aprendizajes. Estos aspectos cimentados en la escuela desde lo que Cortina, (2000) denomina unos mínimos éticos,

“Los «mínimos éticos» —recordemos— no son «minimalistas», no consisten en una especie de moral de rebajas para cuestras de enero. Más bien nacen de la conciencia de que socialmente sólo podemos exigirnos mutuamente esos mínimos de justicia, a los que al menos verbalmente ya hemos dado nuestro asentimiento y que tienen su fundamento en una razón sentiente. (p.13)

Esta perspectiva, es necesaria ya que, al mejorar el clima escolar, según (Seijo, 2010) se incide de manera positiva en el rendimiento académico, se disminuye la deserción escolar y se integra a los distintos actores en un ambiente educativo agradable. Pensar en este ambiente y cultura escolar adecuada, implica dar respuesta a las particularidades del contexto y evaluar las edades a las que se direcciona el proceso. En básica primaria, según (García & Arao, 2018), se propone el estímulo de valores como, solidaridad, bondad, paz, fidelidad, belleza, lealtad, responsabilidad, justicia, participación, libertad, honradez y amistad. Por otro lado, los autores manifiestan que el registro anecdótico, las conversaciones espontaneas, lectura de cuentos inspiradores, juegos para interiorizar normas, el modelaje de valores a través de obras de teatro, jornadas de donación fomentando la empatía, poemas y canciones involucrando los valores, carteleras que fomenten los lenguajes de sana convivencia, indagaciones sobre personales ejemplares, dilemas morales y reflexiones sobre artículos de prensa, son

actividades que se pueden utilizar en estas primeras etapas para fomentar una transformación personal desde el fomento de valores y una cultura sobre la convivencia adecuada. En la misma línea, (Piñeros, 2019), en sus tesis Doctoral propone una redimensión en el entorno escolar de básica secundaria y media, de la mirada individualista que se fortalece con el modelo competitivo, donde predomina la comparación desde el desempeño del estudiante. Por lo cual el autor indica que promover una cultura del buen vivir, basada en el fortalecimiento del respeto al entorno en el que se convive, exaltando la diferencia como una forma de crecimiento y replanteando el modelo antropocéntrico por un modelo basado en el biocentrismo, puede fortalecer los aspectos convivenciales, mejorar el clima escolar y brindar una educación con pertinencia y calidad. Esta labor implica encontrar en esencia los aspectos morales y éticos a fortalecer en un contexto escolar en constante transformación, en palabras de Bauman, (2005)

Dos cosas debían hacerse para que ese potencial se convirtiera en una realidad cotidiana. Primero, era necesario revelarles a los seres humanos su potencial moral oculto; la gente debía ser iluminada respecto de las normas que podría cumplir pero que le era imposible descubrir sin ayuda. Segundo, era necesario ayudarla a seguir estas normas con un ambiente cuidadosamente diseñado para propiciar y recompensar una conducta genuinamente moral. Y ambas tareas requerían, evidentemente, habilidades profesionales: primero, de los maestros y, después, de los legisladores. (p.13)

Esta perspectiva, en las aulas de clase debe involucrar a todos los participantes de una comunidad que se interesa en crecer como colectivo, brindar oportunidades de mejora y aportar al mejoramiento de una sociedad desde una mirada de coexistencia, codependencia e interdependencia positiva.

1.6 Educando para la felicidad

El Dr. Martin Seligman propone en su texto “La auténtica felicidad” una perspectiva de vida desde la psicología positivista, basando su trabajo en seis virtudes necesarias para llegar a la

felicidad. Estas son, sabiduría y conocimiento, valor, amor y humanidad, justicia, templanza, espiritualidad y trascendencia, (Seligman, 2003). Cada virtud es asociada a unas fortalezas que se deben considerar en la formación personal. Esta postura del autor reafirma que el coeficiente intelectual no es la única capacidad que se debe estimular, ya que hay componentes como la inteligencia social, el valor, la perseverancia, honestidad, bondad, trabajo en equipo, liderazgo y autocontrol, entre otras que se pueden potenciar para alcanzar las metas y mantener un estadio regular de bienestar. Y es que la percepción de felicidad en los adolescentes de la localidad séptima de Bogotá está asociada a factores que distan del concepto tradicional de inteligencia, valorando aspectos como el vivir rodeado de sus familiares, compartir con sus compañeros de estudio, acceder a una buena oportunidad laboral a largo plazo y solucionar algunos problemas económicos inmediatos (Piñeros, 2019).

En este sentido, las voces de los estudiantes entrevistados deben posibilitar en los maestros y maestras una reflexión que transforme la postura tradicional en la escuelas y se dirija hacia procesos donde “La educación para el bienestar basado en la ciencia deba contemplarse como esencial para el desarrollo integral del alumnado (Alzina y Paniello, 2017, p.59)”. No se debe desconocer que la educación positiva (EdPos) en los últimos años ha presentado un crecimiento al interior de algunos planteles educativos que pretenden visibilizar la felicidad como una apuesta pedagógica en la formación integral. Sin embargo, esta mirada en la educación,

ha venido acompañado de múltiples críticas, muchas de ellas contundentes. Estas críticas han llegado desde muy diversos ámbitos y disciplinas, destacando numerosos déficits científicos y sesgos ideológicos que ponen en jaque la calidad del movimiento. Estas críticas no han sido solo formuladas por terceros. Al contrario, un número también significativo de objeciones procede de los propios partidarios del movimiento, reconociendo que la EdPos presenta importantes limitaciones y problemas todavía sin resolver. Estas debilidades, sin duda, ponen de relieve que afirmaciones sobre la solidez, la efectividad y la utilidad del movimiento exceden las expectativas generadas, por lo que los resultados derivados de la investigación en EdPos deben tomarse con cautela. Asimismo, las propuestas de educar en felicidad introduciendo la enseñanza

de habilidades positivas dentro de los currículos educativos a nivel global parecen precipitadas, por lo que deben también tomarse con precaución (Díaz y Lamas, 2021, p.78).

En este orden de ideas, pensar en la concepción de felicidad en el contexto educativo de básica secundaria y media debe cimentarse sobre unas bases investigativas y científicas, que permitan considerar una mejora en las posibilidades educativas de los niños, niñas y adolescentes en los colegios públicos.

2. Metodología

El presente artículo de reflexión corresponde a una innovación educativa donde las fuentes bibliográficas recopiladas, brindan soporte a la investigación en desarrollo “La educación holística en básica secundaria y media: narrativas de los estudiantes en la localidad séptima de Bogotá”. En una primera etapa se recopilan 30 textos correspondientes a la caracterización del problema, después de realizar el rastreo bibliográfico en las principales bases de datos ya mencionadas en el resumen, se procede a categorizar la información en una matriz diseñada para tal fin, considerando como indicadores la pertinencia, relevancia y actualidad frente al objeto de estudio. Desde la triangulación de las fuentes se proponen tres categorías a priori, establecidas de la siguiente manera, investigaciones que abordan el componente socioemocional como aspecto fundamental en el ámbito educativo, investigaciones que sugieren el fortalecimiento de los aspectos éticos como aprendizajes necesarios en la formación personal y por último, investigaciones que abordan la felicidad en la escuela como aspecto necesario en la calidad de vida de los estudiantes. Desde esta perspectiva, se genera la estructura teórica que brinda soporte al trabajo desarrollado en la localidad séptima de Bogotá (Bosa). El enfoque del proceso de interpretación y descripción es de corte cualitativo ya que “El propósito de las técnicas cualitativas es la obtención de información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conductas de las personas con que se trabaja” (Fernández, 2007, p.179). Sin embargo, en esta etapa del proceso investigativo se propone una abordaje desde la recopilación de fuentes ya que “el uso

de la información disponible cualquiera sea su carácter documental acerca de los antecedentes que dan cuenta de un fenómeno de la realidad es la condición necesaria para comenzar cualquier tipo de investigación” (Yuni y Urbano, 2014, p.99). La unidad de análisis corresponde a 45 textos académicos clasificados así, 28 libros de investigadores reconocidos en el campo de investigación, 14 artículos académicos y 10 tesis entre los años 2005 y 2022.

3. Discusión de resultados

Los maestros en contextos educativos públicos deben considerar las intencionalidades y motivaciones que llevan a los estudiantes al aula de clase (Piñeros, 2021). Desde esta perspectiva, es necesario hacer una revisión de las propuestas educativas en cada área disciplinar, involucrando contenidos relacionados con las competencias de carácter socioemocional, ético y del bienestar pensadas desde los planes de estudio. En palabras de (Camacho, Zúñiga, & Gómez, 2021) se debe considerar,

la importancia de reconocer el ambiente social donde se concibe el acto educativo, debido a que este proporciona información sobre el medio y sus exigencias, de manera que las políticas institucionales respondan a las demandas de su entorno, fundamentando procesos académicos requeridos para alcanzar altos estándares de calidad y finalmente, la evaluación debe responder a la medición del alcance de las competencias y no a una ponderación cuantificable para determinar la cantidad de información que el estudiante logra retener, de allí que en el indicador de procesos es preciso que el estudiante desarrolle habilidades para poder transpolar la información académica a su vida cotidiana. (p.770)

Los aspectos formativos en el ámbito del pensamiento computacional y el contacto con distintas realidades virtuales, debe considerar como ausencias en la escuela, aspectos relacionados con habilidades blandas, modificando el argumento de la falta de dispositivos, como un factor que evita el contacto del estudiante con las nuevas tecnologías. Es decir, el problema no se concentra únicamente en la falta de computadores o conexión a internet. Se

debe profundizar en aspectos como la autonomía, la perseverancia, la distribución de los tiempos de ocio, una cultura del uso correcto de los dispositivos y una alfabetización en el campo socioemocional. Teniendo en cuenta que

Las habilidades emocionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje han cobrado importancia, porque en la medida que se desarrolla el sistema emocional, la conducta de las personas comienza a ser orientada de forma positiva; toman decisiones acertadas que permiten a planificar actividades para la concreción de las metas y objetivos; así como, para alcanzar el bienestar personal y colectivo. (Conejo y Nemecio, 2022, p.435)

Es necesario, involucrar a las familias en procesos formativos desde la escuela que permitan disminuir o erradicar los índices de violencia en el hogar. Ya que, en

una política cultural educativa, la familia es la fuente de la seguridad, la convivencia, la creación posturas interculturales, la formación para la preservación de la vida y la dignidad, y en especial, la creación de hábitos de respeto por las diferencias. Una de las mejores estrategias trazadas, para que las familias comprendan su rol, su historia y cultura, en un marco formativo crítico en cada espacio, tiene que ver con el diálogo de saberes, que se promueven a través de la escuela, los campos trascendentales institucionales y las crecientes demandas por saber – formar – educar. (Torres, 2022, p.239)

Es decir, en la escuela como eje central de la política pública, se debe realizar una caracterización de los núcleos familiares, sus particularidades, factores que disparan emociones negativas y así, posibilitar escenarios de reflexión y cambio desde las realidades del contexto familiar, para modificar la cultura de la violencia en los actores cercanos al estudiante.

Del mismo modo, la escuela como territorio educativo, debe propender por la generación de ambientes seguros que inviten a los estudiantes a prácticas adecuadas de convivencia,

considerando sus realidades personales. Al respecto (Requejo, Losada-Puente, Quintela, y Mendiri, 2022), afirman que

Del discurso del alumnado ha sido posible extraer cuatro elementos que están relacionados con su experiencia en la escuela: el clima escolar (relacional, de seguridad y de aprendizaje), el compromiso escolar (dimensión comportamental, dimensión afectiva y dimensión cognitiva), las emociones (relacionadas con las actividades escolares, epistémicas, temáticas y sociales) y la discontinuidad educativa (diferenciación de roles y contextos, y relación familia-escuela). (p.15)

En este sentido, fortalecer los escenarios de bienestar, esparcimiento y trabajo en colectivo, en los colegios públicos puede ayudar a disminuir los índices de agresividad, desmotivación y desinterés que se presentan en los escolares de básica, secundaria y media. Ya que el incremento en las posibilidades de interacción con los otros evidencia el uso de herramientas intrapersonales e interpersonales, estimulando la toma adecuada de decisiones frente a la problemática que se presenta con los pares.

Conclusiones

Los contextos escolares en colegios públicos presentan diversas particularidades, lo cual, hace que en cada plantel educativo se requiera una caracterización sociodemográfica, con el objetivo de brindar una educación pertinente y que responda a las necesidades de la población.

Las competencias socioemocionales deben ser incluidas en los planes de estudio, como un componente prioritario en una mirada integral de la educación. Considerando que, las crecientes guerras, la violencia masificada, el uso inadecuado de herramientas tecnológicas, entre otros flagelos negativos, nos invita a replantear el modelo educativo que se ha desarrollado históricamente.

Es necesario, plantear desde las primeras etapas de la educación unos mínimos éticos y convivenciales, con el objetivo de disminuir las problemáticas de carácter interpersonal, fortalecer los procesos de autonomía y estimular el trabajo cooperativo.

Los contenidos y aprendizajes de las áreas históricamente valoradas deben generar una complementariedad con áreas de conocimiento que estimulen la educación del ser, el bienestar en la escuela y la felicidad, como componentes prioritarios en pro de un desarrollo pleno de la persona que aprende.

Desde la política pública, es indispensable ampliar el concepto de educación de calidad a otros ámbitos de la formación personal. En este sentido, los parámetros de evaluación deben ampliarse más allá de las pruebas estandarizadas y la tasa de retención estudiantil, como únicos componentes a evaluar en una noción de calidad históricamente predominante.

La formación socioemocional, la formación ética y la formación para la felicidad, deben superar la barrera de los aspectos blandos de la educación y desplazarse hacia una línea neurocientífica, que permita asumir con mayor claridad los retos y desafíos que tienen estas dos áreas relevantes en la formación personal.

Referencias

Álvarez, L. C. (Agosto de 2021). Dependencia emocional y violencia familiar en estudiantes de tres centros educativos básicos alternativos del distrito de puente de piedra, 2021. Tesis de pregrado. Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú.

Alzina, R. B., & Paniello, S. H. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. Papeles del Psicólogo. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 58-69.

Bauman, Z. (2005). Ética posmoderna. México: Siglo XXI de España Editores, S. A.

Bisquerra, R. (2011). Educación emocional: Propuestas para educadores y familias. Bilbao-España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

Bizquerra, R. A. (2009). Psicopedagogía de la emociones. Madrid: Editorial síntesis.

Camacho, L. T., Zúñiga, T. N., & Gómez, R. J. (2021). Indicadores metodológicos y factores que intervienen en la calidad educativa en colegios del sector privado. Revista Boletín REDIPE, 760-772.

Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. Liberabit, 1-24.

Castañón, C. K. (2022). Efectos del acoso escolar en estudiantes de la escuela secundaria Jose Maria Luis Mora. México: Universidad autónoma de Chiapas.

Churchland, P. (2012). El cerebro moral. Barcelona- España: Paidós.

Conejo, B. L., & Nemecio, J. m. (2022). El papel de la educación en línea para alcanzar sustentabilidad. Desafíos socio-ecológicos e inteligencia emocional. Revista científica Sociedad & Tecnología, 431- 442.

Cortina, A. (2000). Ética mínima. Madrid- España: EDITORIAL TECNOS, S.A.

Damasio, A. (1996). El error de Descartes la razón de las emociones. Chile: Impresores Salecianos S.A.

Damasio, A. (2005). En busca de Espinoza neurobiología de la emoción y los sentimientos. Barcelona: editorial@ed-critica.es .

Díaz, E. C., & Lamas, J. G. (2021). Felicidad y educación: Déficit científicos y sesgos ideológicos de la "educación positiva". *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 65-85.

Fernández, A. G. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. Costa Rica: PrintCenter, San José, Costa Rica.

Forés, A., Gamo, J. R., Guillén, J. C., Hernández, T., Ligoiz, M., Pardo, F., & Trinidad, C. (2015). *Neuromitos en educación: el aprendizaje desde la neurociencia*. Barcelona: Plataforma Editoria.

Franco, M. B., & Marín, Y. E. (2015). Relaciones familiares y sociales en adolescentes usuarios de redes sociales virtuales (RSV). *Katharsis*, 79-99.

García, R. G., & Arao, I. C. (2018). Estrategias para fortalecer los valores de convivencia en el aula. *Revista Arjé*, 133-143.

Gardner, H. (1993). *Frames of mind. The Theory of Multiple Intelligences*. Mexico: Fondo de cultura económica.

Gardner, H. (2011). *Verdad, belleza y bondad reformuladas*. Barcelona: Paidós.

Goleman, D. (2011). *El cerebro y la Inteligencia Emocional: nuevos descubrimientos*. Barcelona: Ediciones B,S.A.

González, I. A., & Salgado, Y. S. (2019). *La violencia familiar colombiana en la literatura científica*. Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana.

Hernández, J. d. (2021). *Bullying sentimientos y sensaciones*. Bogotá: Jotamar S.A.S.

Jiménez, A. G., López, M. C., & Vozmediano, M. M. (2020). Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes. *ZER*, 269-286.

Kandel, E. R. (2018). *La nueva biología de la mente*. Barcelona España: Editorial planeta.

Larraina, E., & Garaigordobil, M. (2020). El Bullying en el País Vasco: Prevalencia y Diferencias en Función del Sexo y la Orientación-Sexual. *Clínica y Salud*31(3), 147-153.

Loeza, G. Y., & Escobedo, P. S. (2021). Impacto del uso de dispositivos móviles en el aprendizaje de estudiantes adolescentes. *Emerging Trends in Education*, 31-50.

López, M. H., Benavides, M. d., Ortiz, G. P., & Ramos, M. A. (2022). Efectos de las pautas de crianza sobre los roles de la violencia escolar. *Psychology, Society & Education* , 23-34.

Melgarejo, E. K. (2021). *Violencia familiar en los adolescentes, revisión sistemática 2017-2021*. Tesis de Grado. Lima, Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Peréz, M., & Garza, A. Q. (2019). Uso compulsivo de sitios de networking, sensación de soledad y comparación social en jóvenes. *Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, 68-78.

Piñeros, J. C. (Enero de 2019). *Pedagogía de la biomotricidad: orientaciones didácticas basadas en el buen vivir*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.

Piñeros, J. C. (2021). *Hacia una educación pertinente: percepciones de los estudiantes de grado undécimo en la localidad séptima de Bogotá (Bosa)*. *Revista internacional de pedagogía e innovación educativa*, 195-244.

Puentes, A. P., & Parra, A. F. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 131-140.

Requejo, E., Losada-Puente, L., Quintela, N. R., & Mendiri, P. (2022). Narrativas del alumnado de Educación Primaria sobre su bienestar escolar: un diagnóstico inicial. *Revista de Investigación en Educación*, 5-20.

Sánchez, R. P., & Fernandez, D. T. (2021). El contexto educativo como predictor de habilidades digitales y comportamientos riesgosos en Internet. *Perfiles Educativos*, 63-76.

Seijo, J. C. (2010). La mejora de la convivencia en un instituto de educación secundaria de la comunidad de madrid. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 251-274.

Seligman, M. (2003). *La auténtica felicidad*. Barcelona: Litografía S.I. A.G.S. A.

Skinner, B. F. (1974). *Sobre el conductismo*. Nueva York: Fontanella, S.A.

Suárez, J. C. (2016). Biomotricidad: algunas redes sociales como apoyo en el proceso de enseñanza en escolares de secundaria y media. En O. Y. Gómez, *El uso educativo de las tic* (págs. 43-52). Bogotá: Universidad Central.

Teruel, F. M. (2000). *El cerebro sintiente*. España: Ariel, 2000.

Teruel, F. M. (2013). *Neuroeducación solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid: Alianza editorial.

Torres, E. B. (2022). Ética, convivencia escolar y familia: hacia una política cultural educativa en el departamento de Boyacá 2020. *Revista boletín REDIP*, 224-244.

Vicario, A. D., Mercader, C., & Sallán, J. G. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *redie: revista electrónica de investigación educativa*, 1-11.

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina: Editorial Brujas.